

ORD N° 2024

ANT.: (i) Resolución Exenta N°1335, de 10 de agosto de 2022, de la Superintendencia del Medio Ambiente; (ii) Acta de inspección ambiental de fecha 27 de julio de 2022.

MAT.: Informa sobre término de procedimiento y deriva antecedentes en relación al proyecto "Extracción de áridos fundo Las Quemas"

Santiago, 10 de agosto de 2022

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

**DE: BENJAMÍN MUHR ALTAMIRANO
FISCAL (S)
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

Junto con saludar, informo que, con fecha 28 de marzo de 2019, esta SMA dio inicio a un procedimiento de requerimiento de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental respecto al proyecto "Extracción de Áridos Fundo Las Quemas", mediante la Resolución Exenta N° 437/2019. A dicho procedimiento se le asignó el Rol REQ-008-2019.

Ahora bien, debido a las últimas actividades de fiscalización realizadas por esta Superintendencia, se pudo constatar que el proyecto no se está ejecutando hace más de 3 años, debido a que el titular se desistió de su ejecución, por lo que se procedió a poner término a este procedimiento mediante la Res. Ex. N° 1335, de fecha 10 de agosto de 2022.

Sin perjuicio de ello, en atención a que las materias investigadas incluyen hechos cuyo conocimiento se encuentra dentro de la esfera de sus competencias, debido a una falta de plan de manejo de taludes y cortes irregulares de hasta 25 metros de altura, y considerando lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 14 de la Ley N°19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, se remiten a Ud. la Resolución y Acta de Inspección del ANT., a fin de que dichas materias sean abordadas mediante los procedimientos que correspondan, si Ud. lo estima pertinente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



BENJAMÍN MUHR ALTAMIRANO
FISCAL (S)
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE



ODLF/MES

Distribución:

- Ilustre Municipalidad de Futrono, correo electrónico: secalcalde@munifutrono.cl y alcalde@munifutrono.cl
- Consejo de Defensa del Estado, <https://doc.digital.gob.cl/>

Adjunto:

- Resolución Exenta N°1335, de 10 de agosto de 2022, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Acta de Inspección de fecha 27 de julio de 2022, Superintendencia del Medio Ambiente.

C.C.:

- Fiscal, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Departamento Jurídico, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Oficina Regional de Los Ríos, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Oficina de Partes y Archivo, Superintendencia del Medio Ambiente.

Expediente Cero Papel N° 17.410/2022